



**Lic. Eliseo Francisco Mendoza Berrueto.**  
**Presidente de la Junta de Gobierno:**

Gracias, señor Presidente.  
Les ruego unos minutos de su atención.

Esta ha sido una larga jornada, pero la verdad es que así ha sido todo el año.

El día de hoy, a la vez que clausuramos los trabajos de este Período Ordinario de Sesiones concluiremos el Primer Año del Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura, que ha tenido como característica una dinámica de intenso trabajo y la experiencia de nuevas formas en la práctica parlamentaria.

En el amplio y puntual registro de las actividades legislativas se puede comprobar que las Diputadas y Diputados de esta Legislatura nos hemos esforzado por cumplir debidamente con la responsabilidad que nos corresponde como representantes de los coahuilenses en el Congreso del Estado.

Igualmente los resultados del trabajo legislativo acreditan que el Primer Año de nuestro Ejercicio Constitucional ha sido altamente productivo y que esto es reflejo de los consensos que se han podido establecer entre los Legisladores de los 7 partidos políticos representados en este Congreso.

Para confirmar lo antes señalado daré una referencia resumida de las actividades desarrolladas por la Legislatura en este Primer Año de Ejercicio, considerando para éste el Periodo de Instalación, los Períodos Ordinarios de Sesiones, el Período de funciones de la Diputación Permanente y un Periodo Extraordinario de Sesiones.

En principio señalo que en los mencionados periodos de trabajo legislativo se celebraron 68 sesiones y que en éstas hasta el día de hoy fueron aprobados 170 decretos, de estos decretos 70 se refieren a reformas constitucionales, nuevas leyes y reformas de ordenamiento secundarios que corresponden a 52 Iniciativas planteadas por el Gobernador del Estado y 18 Iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados; en tanto que los restantes corresponden a Iniciativas de decreto del propio Ejecutivo Estatal y de los Ayuntamientos de los municipios del Estado.

Como resultado de los consensos establecidos en las comisiones dictaminadoras y en el seno de la Junta de Gobierno, más del 90% de los decretos relativos a las Iniciativas planteadas por el Gobernador del Estado fueron aprobados por unanimidad y el 83% de los decretos relativos a Iniciativas de Diputados fueron aprobados en la misma forma.

Por otra parte, en el año de ejercicio que hoy concluimos se aprobaron un total de 119 proposiciones con Puntos de Acuerdo, que fueron planteadas por las y los integrantes de la legislatura sobre diversos temas de actualidad e interés general en el ámbito nacional, estatal y municipal.

También como parte de la Agenda Política se expusieron 51 Pronunciamientos relativos a efemérides y acontecimientos históricos, así como a posicionamientos de los Diputados sobre diversos temas.



## CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA



Vivimos una nueva era de la vida parlamentaria en Coahuila, el Ejecutivo ha tenido a bien el encabezar un proceso en el cual el Congreso del Estado ha asumido un mayor número de atribuciones, esto representa una evolución hacia un régimen cada vez más democrático, pues al desarrollar más facultades quienes representamos al pueblo de Coahuila el sistema se democratiza.

Al dar esta referencia asumida de los trabajos, resultados o realizados por la Quincuagésima Novena Legislatura expreso mi reconocimiento a las Diputadas y Diputados de todos los partidos políticos actualmente representados en este Congreso, por su dedicación y empeño en la realización de nuestra responsabilidad, así como su buena disposición para privilegiar el diálogo y la concertación en el cumplimiento del alto deber de servir a las instituciones y al pueblo de Coahuila.

Al concluir este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones lo hacemos con la satisfacción del deber cumplido, no olvidemos que en este sistema político representativo el único compromiso de las Diputadas y los Diputados es interpretar leal y fielmente los intereses y aspiraciones del pueblo de Coahuila, de él venimos y a él nos debemos.

Feliz Navidad y un Año Nuevo pleno de realizaciones positivas.

Gracias.